



Bruselas, 7.12.2016  
COM(2016) 941 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL  
CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE  
LAS REGIONES**

**MEJORAR Y MODERNIZAR LA EDUCACIÓN**

## MEJORAR Y MODERNIZAR LA EDUCACIÓN

### *Una educación de calidad para todos*

#### **1. La educación tiene una importancia estratégica para nuestras sociedades y su desarrollo económico**

**La prosperidad y el modo de vida de Europa se basan en su principal activo: su gente.** En una sociedad en constante cambio y en un entorno mundial competitivo, una educación de calidad es fundamental para que la UE pueda garantizar el mantenimiento de la cohesión social, la competitividad y el crecimiento sostenible. Para poder cumplir los objetivos de empleo, crecimiento, inversión y competitividad, con la justicia social como base, es esencial invertir en los jóvenes. Proporcionar una educación de calidad para todos es una de las mejores inversiones que puede hacer una sociedad.

**Una educación de calidad para todos es fundamental para la cohesión social y para una sociedad abierta.** La educación de calidad es mucho más que una inversión económica. Es esencial para el desarrollo personal, social y profesional, y la empleabilidad a lo largo de la vida, y es uno de los medios más eficaces para hacer frente a las desigualdades socioeconómicas y promover la inclusión social. Para alcanzar estos objetivos, los sistemas educativos deben ser accesibles y ofrecer igualdad de oportunidades para todos, independientemente del origen de cada uno, y producir resultados de gran calidad.

**Los sistemas de educación y formación en Europa dan buenos resultados...** Los Estados miembros son los principales responsables de sus sistemas de educación y formación, y todos ellos han aplicado importantes reformas y llevado a cabo revisiones por expertos a lo largo de los años. Europa ha avanzado notablemente en la mejora de la educación en general. Esto se refleja, por ejemplo, en el aumento de la proporción de jóvenes titulados en educación superior, donde se está alcanzando el 40 % establecido en la estrategia Europa 2020. Del mismo modo, es un éxito importante que el porcentaje de jóvenes que abandonan prematuramente los estudios se haya reducido en un 30 % durante el período 2005-2015, con una media actual del 11 % en la UE.

**... pero no debemos conformarnos.** Los resultados recientes de la encuesta PISA de la OCDE<sup>1</sup> confirman que una elevada proporción de alumnos de 15 años tienen un nivel muy bajo de capacidades básicas en lectura, matemáticas y ciencias y, lo más preocupante, que estos resultados son peores que en 2012. Comparaciones internacionales muestran que algunos Estados miembros deben reducir la proporción de alumnos con nivel muy bajo de capacidades básicas (que, en algunos de ellos, sobrepasa el 30 %). En cuanto a la empleabilidad, se están haciendo grandes progresos para alcanzar en 2020 el objetivo de que en la UE la tasa de empleo de los jóvenes titulados sea del 82 % . Hoy en día, este porcentaje es del 77 % . Otra preocupación importante es que muchos jóvenes abandonan prematuramente los estudios sin una cualificación oficial, y esto ocurre especialmente entre estudiantes nacidos en el extranjero, con un porcentaje de abandono escolar del 19 % . Todo esto muestra una clara necesidad de mejorar el rendimiento y los resultados de los sistemas de educación y formación. Por otro lado, la llegada reciente de un gran número de refugiados exige también una respuesta rápida y una estrategia eficaz de integración.

---

<sup>1</sup> <http://www.oecd.org/pisa/>

**La calidad de la educación debería ser una realidad *para todos los estudiantes*.** Un motivo especial de preocupación es que los estudiantes con una situación socioeconómica vulnerable están sobrerrepresentados entre los alumnos con bajos resultados. Por ello, otro reto consiste en ofrecer la misma calidad educativa en toda la UE, incluso en zonas remotas, teniendo en cuenta el riesgo que suponen las disparidades en el sistema educativo. La educación ofrece una oportunidad única para contrarrestar las desigualdades socioeconómicas y los estereotipos de género y para velar por que nadie se quede atrás. Sin embargo, en la actualidad, los sistemas educativos europeos no son suficientemente eficaces utilizando este potencial.

**Los sistemas educativos tienen que modernizarse y la calidad de la educación debe mejorarse continuamente.** La globalización y los avances tecnológicos brindan nuevas posibilidades de educación y de empleo. Sin embargo, solo una cuarta parte de los niños en edad escolar en Europa tienen profesores con una buena competencia digital<sup>2</sup>. La transformación digital está cambiando el mercado de trabajo y requiere nuevas capacidades. Las tecnologías digitales ofrecen también nuevas formas de aprendizaje, siempre que se pueda acceder adecuadamente a ellas. Para beneficiarse de estas tendencias, los sistemas de educación y formación deben responder mejor a estas realidades cambiantes. Una educación de calidad es esencial para dotar a los jóvenes de los conocimientos, las actitudes, las capacidades y el talante necesarios para que puedan aprovechar las nuevas oportunidades. Los sistemas escolares tienen dificultades para proporcionar las competencias clave necesarias, como las capacidades digitales y empresariales o las competencias de tipo social y cívico, y esta cuestión debe abordarse. Esforzarse por mejorar la calidad de la educación es un objetivo importante para todos los Estados miembros. Incluso los países que muestran buenos resultados no deben cruzarse de brazos. Garantizar una educación de calidad es una tarea que nunca termina y que requiere atención constante, mejora y adaptación.

**Debe mejorarse la eficiencia.** Mantener sistemas de educación inclusivos y de calidad tiene un coste y requiere una financiación adecuada. Como gasto público impulsor del crecimiento, el gasto en educación tiene el potencial de promover la justicia social y una economía innovadora y competitiva, lo que proporciona buenas perspectivas de empleo. En 2014, por primera vez en tres años, el gasto público aumentó en términos reales y alcanzó el 4,9 % del PIB<sup>3</sup>. No existe, sin embargo, ninguna garantía de que dicho aumento conlleve automáticamente mejores resultados. De hecho, si se comparan los resultados de PISA y el nivel de gasto público en educación preescolar y escolar se pueden observar grandes diferencias en la forma en que los Estados miembros hacen un uso eficiente de sus recursos. Esto evidencia la importancia fundamental de incrementar la eficiencia, es decir, de hacer el mejor uso posible de unos recursos limitados para garantizar la calidad, la equidad y el rendimiento.

**Aumentar los esfuerzos políticos para invertir más eficazmente en los jóvenes.** El objetivo de la presente Comunicación es destacar el papel fundamental de la educación y presentar diversas maneras de respaldar los esfuerzos de los Estados miembros tanto en sectores específicos de la educación (capítulo 2) como en el ámbito educativo en general (capítulo 3). La presente Comunicación forma parte de un conjunto de medidas más amplio para ayudar a los jóvenes. Los renovados esfuerzos para mejorar

---

<sup>2</sup> Survey of Schools: ICT in Education Benchmarking Access, Use and Attitudes to Technology in Europe's Schools (<https://ec.europa.eu/digital-single-market/sites/digital-agenda/files/KK-31-13-401-EN-N.pdf>)

<sup>3</sup> La media de la UE oculta diferencias importantes entre los Estados miembros, pues su gasto en educación como porcentaje del PIB varía del 3 % al 7,2 %.

y modernizar la educación están estrechamente vinculados y, en parte, basados en la nueva Agenda de Capacidades para Europa<sup>4</sup>, que se puso en marcha en junio de 2016. Las medidas establecidas en el marco de estas iniciativas se complementan y refuerzan mutuamente.

## **2. Mejorar el apoyo de la UE a los Estados miembros para modernizar la educación escolar y superior**

**La UE puede ayudar a los Estados miembros en sus esfuerzos para modernizar la educación escolar y superior.** En 2017, la Comisión presentará iniciativas específicas para abordar cuestiones clave en los ámbitos de la educación escolar y superior. Estas iniciativas se elaborarán en el pleno respeto del principio de subsidiariedad, y en estrecha colaboración con las partes interesadas en los Estados miembros, como son las asociaciones de alumnos, los profesores, los directores de centros escolares, los padres, los interlocutores sociales y las organizaciones de la sociedad civil.

### **2.1. Educación infantil y escolar**

#### *Educación infantil y atención a la infancia*

**La educación infantil y la atención a la infancia de calidad es esencial para sentar las bases del desarrollo personal y el aprendizaje permanente.** Los primeros años de vida son de gran importancia en el desarrollo de capacidades cognitivas y no cognitivas. Los déficits en fases iniciales del desarrollo son difíciles de superar en etapas posteriores. Por el contrario, una educación de calidad a una edad temprana sienta las bases para adquirir capacidades con mayor facilidad a lo largo de toda la vida.

**Una educación infantil de calidad es una manera eficaz y eficiente de promover la justicia social.** Contribuye a reducir el abandono escolar prematuro y el bajo rendimiento, y desempeña un importante papel en la superación de las desventajas educativas, ya que ofrece a los niños en una situación socioeconómica vulnerable más posibilidades de ascensión social. Además, proporcionar una educación infantil y atención a la infancia de calidad tiene un coste relativamente bajo y es mucho más eficaz que una acción correctiva en etapas posteriores de la vida. Esta es la razón por la que todo intento de mejorar la educación y la eficiencia de los sistemas educativos tiene que empezar pensando en lo que ocurre en los primeros años de la infancia.

**La cuestión de la calidad y la accesibilidad.** Los Estados miembros casi han alcanzado el valor de referencia del 95 % establecido en el marco de cooperación en educación y formación 2020 relativo a la educación infantil y la atención a la infancia, con una participación media en la UE del 94,3 % en 2014<sup>5</sup>. Sin embargo, los niños procedentes de

---

<sup>4</sup> COM(2016) 381 Final: «Una nueva Agenda de Capacidades para Europa: Trabajar juntos para reforzar el capital humano, la empleabilidad y la competitividad». La Agenda se centra en dotar a más personas de mejores capacidades, fomentar un uso más adecuado de las capacidades existentes y mejorar la información estratégica sobre capacidades.

<sup>5</sup> Monitor de la educación y la formación de 2016 ([http://ec.europa.eu/education/policy/strategic-framework/et-monitor\\_es](http://ec.europa.eu/education/policy/strategic-framework/et-monitor_es)).

entornos desfavorecidos y las minorías siguen infrarrepresentados<sup>6</sup>. La educación infantil y la atención a la infancia solo pueden tener un impacto positivo en la igualdad de oportunidades y la movilidad social si son accesibles para todos, asequibles y de alta calidad. La consecución de estos objetivos requiere nuevas mejoras. En particular, es esencial invertir en docentes cualificados y formados, y diseñar currículos que estimulen a los niños y fomenten su proceso de aprendizaje.

La Comisión seguirá apoyando a los Estados miembros para que ofrezcan una educación infantil y atención a la infancia de calidad e intensificará sus esfuerzos para ayudarles a aprender los unos de los otros y a identificar los mejores procedimientos, lo que garantizará una transición óptima para los niños de la educación infantil a la escuela primaria.

### *Educación escolar*

**Europa necesita desarrollar e innovar la educación escolar.** Muchos sistemas educativos tienen dificultades para responder a los cambios profundos y complejos que están experimentando nuestras sociedades y economías. En este sentido, es necesario que las escuelas se adapten al contexto en permanente evolución en el que desempeñan su labor, en particular en lo que respecta a la era digital y a la diversidad cada vez mayor entre los alumnos. Todas estas cuestiones requieren no solo la adaptación de los currículos, sino una mayor diversidad en la enseñanza y el aprendizaje para responder a las necesidades de todos los alumnos. Formar parte de un mismo sistema educativo no necesariamente garantiza las mismas oportunidades para todos, ya que existen grandes disparidades en la calidad de la educación dentro del mismo sistema educativo. Estos desafíos conducen a una mayor presión sobre la gobernanza de los sistemas educativos con el fin de mejorar la calidad de la educación y promover la inclusión a través de la innovación sostenible. Europa debe asegurarse de que no se agrave la brecha digital y garantizar un acceso adecuado a los recursos e infraestructuras digitales para todos.

**Una relación estrecha entre las escuelas y su entorno permite que se adapten mejor a las circunstancias locales específicas.** Esto permite a las escuelas reforzar su cooperación con la comunidad local para ofrecer más experiencias de aprendizaje significativas para los jóvenes más allá de la escuela y de las estructuras de aprendizaje. Un equilibrio adecuado entre autonomía escolar y responsabilidad contribuye a mejorar los sistemas educativos y a producir resultados de calidad.

**La calidad de la enseñanza y la dirección de los centros son decisivas.** Uno de los elementos clave para mejorar la calidad, la eficiencia y la repercusión social de las escuelas es ofrecer un mayor apoyo a profesores y directores de los centros educativos. Los profesores desempeñan un papel fundamental a la hora de transmitir conocimientos y valores comunes y de ayudar a los alumnos que proceden de un contexto socioeconómico vulnerable. Para que los profesores puedan afrontar estas difíciles tareas, es necesaria una inversión estratégica en la dirección eficaz de los centros educativos y una profesión docente basada en una excelente educación inicial, el trabajo en equipo y el desarrollo profesional permanente. Las capacidades y competencias digitales deben incluirse tanto en la formación previa como en la formación permanente del profesorado y los equipos directivos de los centros deben fomentarlas.

---

<sup>6</sup> Bennett, J.: «Early childhood education and care (ECEC) for children from disadvantaged backgrounds: Findings from a European literature review and two case studies», 2012.

La Comisión:

- sobre la base de los nuevos **datos PISA 2016** y de la **cooperación con la OCDE**, extraerá conclusiones políticas y respaldará el desarrollo de iniciativas políticas a nivel nacional y de la UE para mejorar la eficacia del uso de los recursos en las escuelas;
- tal y como se anunció en la nueva Agenda de Capacidades para Europa, revisará el **marco de competencias clave para el aprendizaje permanente** de 2006 con el fin de actualizar sus definiciones actuales y adaptarse a las nuevas necesidades de la sociedad y la economía, así como de atraer una mayor atención sobre los resultados de aprendizaje y de promover el desarrollo de competencias de los educandos;
- apoyará el **espíritu y las capacidades empresariales** (estimulando el espíritu de iniciativa, la creatividad, la innovación y la responsabilidad) y la **educación empresarial** gracias a acciones específicas que inviten a los Estados miembros a fomentar la experiencia empresarial para todos antes de finalizar la educación inicial;
- tal y como se anunció en la nueva Agenda de Capacidades para Europa, intensificará el trabajo con los Estados miembros, con grupos de interés y con la industria a través de la **Coalición por las capacidades y los empleos digitales**, incluido el grupo de trabajo Educación y formación 2020 sobre capacidades digitales, para identificar retos y aplicar las mejores prácticas en materia de educación digital;
- propondrá un marco estratégico y un proyecto de **Recomendación del Consejo sobre la promoción de la inclusión social y los valores comunes a través de la educación y el aprendizaje no formal** a fin de apoyar y orientar a los Estados miembros;
- **apoyará activamente la formación del profesorado y el desarrollo profesional permanente** a través de la transmisión efectiva de los valores comunes en que se fundamenta la Unión;
- fomentará la educación inclusiva a través del desarrollo del **manual europeo para las escuelas**, así como de la utilización de los fondos Erasmus+ y Horizonte 2020, y apoyará la **alianza de las escuelas para la inclusión** con el fin de promover buenas prácticas en materia de aprendizaje inclusivo (por ejemplo, la integración de los alumnos inmigrantes y la enseñanza de valores comunes);
- ofrecerá **actividades de aprendizaje entre pares** específicas e innovadoras para incentivar el aprendizaje sobre la gobernanza de los sistemas educativos (control de calidad, optimización del uso de los recursos, transición de los educandos a través de la educación);
- usará las **redes transnacionales del Fondo Social Europeo**, en concreto la red de aprendizaje y capacidades, con el objetivo de intercambiar buenas prácticas. Esta red ofrece un espacio para el aprendizaje mutuo transfronterizo para ayudar a los Estados miembros y otras partes interesadas a mejorar sus políticas y prácticas a la hora de gestionar las inversiones de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos en aprendizaje y capacidades;
- promoverá el uso de los **Fondos Estructurales y de Inversión Europeos** para la modernización de los sistemas de educación y formación y para garantizar un mejor acceso a una enseñanza de calidad y reducir el abandono escolar;

- creará las plataformas **eTwinning** y **School Education Gateway** (‘Portal de Educación Escolar’) para fomentar intercambios constructivos entre profesores y otros profesionales que les permitan discutir sobre buenas prácticas en materia de enseñanza escolar.

## 2.2. Educación superior

**Europa necesita seguir adelante con la modernización de la educación superior.** La ampliación del acceso a la educación superior en los últimos años ha sido, indudablemente, uno de los éxitos más importantes de Europa. No obstante, responder a la demanda de capacidades de alto nivel en la sociedad y la economía sigue siendo un gran reto para las universidades y centros de enseñanza superior europeos. A pesar de los muchos ejemplos de excelencia y del compromiso del personal académico, de los estudiantes y de las partes interesadas, una reciente consulta pública realizada por la Comisión<sup>7</sup> ha puesto de manifiesto una preocupación por el desajuste entre lo que las instituciones de educación superior ofrecen actualmente y las capacidades que los titulados necesitan para tener éxito.

**La calidad de la enseñanza es un factor clave para mejorar la calidad de la educación superior.** Es necesario seguir esforzándose para invertir en la formación pedagógica del personal académico, un ámbito que tradicionalmente ha sido menos valorado que los resultados en investigación. Debe mejorarse, en particular, el carácter y la calidad de la enseñanza en la educación superior. Para ello es necesario desarrollar, reconocer y recompensar la enseñanza de calidad. Además, la creciente diversidad de la población estudiantil hace que la enseñanza profesional sea aún más urgente. Los profesores tienen que estar bien preparados y formados para poder atender a alumnos de origen diverso y con expectativas y necesidades diferentes.

**La Comisión presentará en 2017 un conjunto de iniciativas en el ámbito de la educación superior.** La agenda de modernización de la educación superior quiere ayudar a los Estados miembros, a las instituciones educativas, al personal académico y a los estudiantes a mejorar la educación y la formación en toda la UE. Con objeto de sentar unos cimientos sólidos para la futura labor, la Comisión presentará una agenda renovada y actualizada<sup>8</sup> para la educación superior en 2017, sobre la base de las respuestas a la consulta pública sobre las prioridades de la cooperación de la UE que finalizó a principios de 2016.

La Comisión:

— contribuirá a que la educación superior sea capaz de dotar a los jóvenes de las capacidades y competencias que necesitan en la sociedad actual, mediante el fomento de una cooperación más intensa en la elaboración de programas eficaces y buenas políticas. Como se anunció en la nueva Agenda de Capacidades para Europa, y como parte de sus esfuerzos por mejorar la base de datos objetivos para la elaboración de políticas y las prácticas en la educación superior, la Comisión colaborará con los Estados miembros para mejorar la disponibilidad de datos sobre el empleo de los titulados y los resultados sociales («**seguimiento profesional de los titulados**»), que abarque también el sector de la formación profesional;

<sup>7</sup> SWD (2016) 195 final.

<sup>8</sup> El 20 de septiembre de 2011, la Comisión presentó una Comunicación titulada «Apoyar el crecimiento y el empleo — una agenda para la modernización de los sistemas de educación superior en Europa» [COM(2011) 567 final].

— aumentará la contribución de los centros de enseñanza superior a la innovación regional, mediante la **creación de nuevos y reforzados vínculos entre las universidades, las empresas y otras organizaciones**, enlazando con las estrategias de especialización inteligente de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos con el objetivo de crear pasarelas entre la educación superior y el entorno laboral;

— mejorará la **interacción entre investigación y enseñanza** para garantizar que la enseñanza se basa en los conocimientos más recientes y reconocidos y que los titulados tienen sólidas capacidades analíticas y de resolución de problemas;

— para fomentar una **inversión adecuada y eficaz en la educación superior** y ayudar a las autoridades de los Estados miembros, se centrará en tres líneas de actividad en 2017:

Una revisión del gasto efectivo en educación superior llevada a cabo por expertos externos y coordinada con los trabajos en curso de la OCDE, para principios de 2018;

Un programa mejorado de asesoramiento entre pares sobre diseño de sistemas de financiación, apoyándose en programas piloto que han tenido éxito en la República Checa y en uno que acaba de empezar en Eslovenia.

Investigación-acción con el fin de mejorar la eficacia de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos en su apoyo a la educación superior. Bajo la dirección del Centro Común de Investigación y financiada por Erasmus +, esta tarea implica analizar cómo se está involucrando la educación superior en la aplicación de estrategias de especialización inteligente y facilitar asesoramiento concreto a las autoridades regionales y a las partes interesadas sobre la manera de optimizar las actividades a fin de lograr la máxima repercusión. A partir de las dos regiones piloto, se pretende ampliar el trabajo basándose en los resultados del trabajo actual.

### **3. Un mayor respaldo a los Estados miembros para que lleven a cabo reformas con el fin de mejorar los sistemas educativos**

**Situar la educación en un lugar destacado de la agenda política.** Los esfuerzos por impulsar una agenda para mejorar la calidad y el rendimiento de la educación deben comenzar por sensibilizar a la opinión pública sobre la necesidad urgente de actuar. Aunque los beneficios de una buena educación repercuten en otros ámbitos políticos, como los asuntos sociales, la ciudadanía, el empleo, la economía o la seguridad, es necesario ver las reformas educativas en un contexto amplio. Un debate de alto nivel puede contribuir al impulso político necesario para que se preste más atención y se tomen medidas para mejorar la calidad de los sistemas educativos.

**Emprender reformas educativas en el marco del Semestre Europeo para la coordinación de políticas económicas.** Ya en la actualidad, las orientaciones para las políticas de empleo de los Estados miembros<sup>9</sup> contienen un mandato para impulsar reformas educativas, y las cuestiones relacionadas con la educación son parte de la labor

---

<sup>9</sup> El art. 146 del TFUE dispone que los Estados miembros considerarán el fomento del empleo como un asunto de interés común y coordinarán sus actuaciones al respecto en el seno del Consejo. De conformidad con el art. 148 del TFUE, el Consejo elabora orientaciones que los Estados miembros tendrán en cuenta en sus respectivas políticas de empleo.



realizada en el marco del Semestre Europeo. La base empírica sobre la educación en el marco del Semestre Europeo podría reforzarse mediante una mejor utilización del informe analítico «Monitor de la educación y la formación». Además, también podría estudiarse la manera en que los datos de la OCDE sobre las capacidades pueden explotarse mejor como indicador o referencia con el fin de supervisar los avances en la mejora de la calidad de los resultados educativos.

**Ayudar a los Estados miembros en sus esfuerzos de reforma.** La decisión de cómo desarrollar sus sistemas de educación y formación es competencia de los Estados miembros. Modernizar y mejorar la educación requiere reformas basadas en un conocimiento sólido sobre lo que funciona bien en la educación. La UE puede informar sobre las decisiones políticas de los responsables de los Estados miembros facilitando datos comparativos, fortaleciendo la base empírica, realizando análisis y evaluaciones comparativas, promoviendo el aprendizaje mutuo, compartiendo el conocimiento de buenas prácticas y ofreciendo apoyo específico, sobre la base de la cooperación existente con diversos proveedores de datos internos y externos, incluida la OCDE.

**Mejorar la cooperación entre ámbitos políticos.** Dadas las interconexiones entre la educación y otros ámbitos políticos, la cooperación entre dichos ámbitos podría reforzarse. Esta cooperación podría adoptar la forma de debates colectivos sobre políticas, que creen vínculos entre la educación y la economía, las finanzas, el empleo, la protección social, la salud y las políticas de integración, e incluso las cuestiones relativas a la integración de los nacionales de terceros países. La educación también desempeña un papel importante a la hora de prevenir la radicalización que conduce al extremismo violento<sup>10</sup>. Una cooperación de este tipo podría ser también un instrumento para mejorar la base empírica sobre lo que funciona bien en la educación.

**Prestar más atención a la eficiencia** Los esfuerzos encaminados a aumentar la eficiencia de la educación se beneficiarían de combinar los conocimientos de los agentes del ámbito de la educación con los de otros ámbitos políticos, en particular, la inclusión social, el empleo, la política económica y las finanzas públicas. El objetivo sería conseguir mejores resultados. Un elemento innovador sería trabajar conjuntamente, por ejemplo, con el Comité de Política Económica, el Comité de Empleo y el Comité de Protección Social. Basándose en la experiencia positiva en el ámbito de la atención sanitaria y los cuidados de larga duración, los servicios de la Comisión podrían preparar, en colaboración con el Comité de Política Económica (y otros organismos pertinentes), un análisis sobre las políticas y los sistemas educativos, su eficacia y sus resultados. Este tipo de labor también puede contribuir a estrechar la cooperación entre las distintas formaciones del Consejo, por ejemplo, entre el Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte, el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores y el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros.

La Comisión:

- creará un **acceso sencillo en línea para buenas prácticas** sobre «lo que funciona en educación», que actuará como ventanilla única de fácil utilización, y que tendrá como base y complementará las actuales herramientas en línea;
- respaldará los esfuerzos actuales de los Estados miembros por adaptarse a la transformación digital en la educación;

<sup>10</sup> Véase el papel de la educación en la prevención de la radicalización violenta «Apoyo a la prevención de la radicalización que conduce al extremismo violento» [COM(2016) 379].

— ofrecerá un mayor respaldo político adaptado a los Estados miembros mediante el **asesoramiento entre pares**, agrupando a los homólogos profesionales de las administraciones nacionales para que presten asesoramiento externo a países que soliciten apoyo en su reforma educativa;

— reforzará la **base empírica** (en particular con la ayuda del Monitor de la educación y la formación anual) y mejorará la calidad del **análisis** (por ejemplo, mediante el fomento de la cooperación entre ámbitos políticos y la implicación de organismos tales como el Comité de Política Económica) para descubrir cuáles son los factores clave en que se basan los sistemas que funcionan correctamente.

#### **4. Conclusiones**

La modernización y la mejora de la calidad de la educación requieren reformas. La decisión de aplicar estas reformas está en manos de los Estados miembros. Al mismo tiempo, todos los Estados miembros tienen un interés común en que estas reformas avancen y den resultados de los que pueda beneficiarse Europa en su totalidad como, por ejemplo, cohesión social y equidad, un mayor crecimiento, empleo, innovación y competitividad.

La UE puede apoyar los esfuerzos realizados por los Estados miembros. La presente Comunicación establece que la mejora y la modernización de la educación son prioridades clave de la agenda de la UE, y establece una acción específica a escala de la UE que puede ayudar a los Estados miembros en sus esfuerzos de reforma y contribuir a la creación de una agenda común para que la educación de calidad sea una realidad para todos.